



## SENADO UNIVERSITARIO

### PLENARIO

**Octogésima séptima sesión (31/2008)**

**Jueves, 25 de septiembre de 2008.**

#### Tabla

- Excusas por inasistencia.
  - Actas N°s 83; 84; y 86 de fechas 21 y 28 de agosto y 11 de septiembre, respectivamente.
  - Cuenta.
- 1.- Proyecto de Reglamento de Académicos.
  - 2.- Otros asuntos.

En la Sala Eloísa Díaz ubicada en Casa Central, a veinticinco días del mes de septiembre de 2008, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, se reúnen los integrantes del Senado Universitario.

En primer término, de acuerdo con la normativa vigente y ante las ausencias del Presidente del Senado Universitario, señor Víctor Pérez V., y del Vicepresidente del Senado Universitario, señor Ennio Vivaldi V., ambas por el cumplimiento de labores directivas y académicas propias de sus cargos, el señor Hiram Vivanco T., en su calidad de Senador Secretario del Senado, solicita autorización a los señores senadores presentes para celebrar esta plenaria bajo su conducción, o la del señor Senador que el plenario determine.

Hay acuerdo para que el señor Hiram Vivanco presida esta plenaria en calidad de Vicepresidente Accidental, ante las ausencias del Presidente y Vicepresidente del Senado Universitario, ya señaladas. Se acuerda que actúe como Secretario Accidental el señor Enrique Manzur M., académico integrante de la Mesa del Senado Universitario.

De acuerdo con lo anterior, se inicia la octogésima séptima sesión Plenaria, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos.

#### Asistencia:

- |  |  |
|--|--|
| 1. D <sup>a</sup> . Leonor Armanet Bernaldes         | 2. D. Rodrigo Baño Ahumada                   |
| 3. D. Giorgio Boccardo Bosoni                        | 4. D. Juan Caldentey Pont                    |
| 5. D. Pedro Cattán Ayala                             | 6. D <sup>a</sup> . Paulina Cecchi Bernaldes |
| 7. D. Patricio Cordero Simunovic                     | 8. D <sup>a</sup> . Yasmir Fariña Morales    |
| 9. D <sup>a</sup> . María Isabel Flisfisch Fernández | 10. D. Miguel Fodor Becsky                   |
| 11. D <sup>a</sup> . Sofía Letelier Parga            | 12. D. Miguel Llanos Silva                   |
| 13. D. Enrique Manzur Mobarec                        | 14. D. Jorge Mpodozis Marín                  |
| 15. D. Pedro Munita Méndez                           | 16. D. Alfredo Olivares Espinoza             |
| 17. D. Miguel Orellana Benado                        | 18. D. Mathieu Pedemonte Lavis               |
| 19. D. José Miguel Piquer Gardner                    | 20. D <sup>a</sup> . Gloria Riquelme Pino    |
| 21. D. Julio César Sarmiento Machado                 | 22. D <sup>a</sup> . Danae Sinclair Tijero   |
| 23. D. Rodrigo Torres Alvarado                       | 24. D. Patricio Traslaviña Rivera            |
| 25. D. Paulino Varas Alfonso                         | 26. D <sup>a</sup> . Natalia Vargas Palacios |
| 27. D. Hiram Vivanco Torres                          |  |

El señor Vicepresidente Accidental, senador Hiram Vivanco, señala que presentaron excusas de asistir los senadores: Albala, Cooper, Huneeus, Misrachi, Pérez, Puente, Saavedra, Ureta y Vivaldi. Inasistente sin excusas, el senador Biagini.

Actas:

Se somete a aprobación las siguientes actas:

Nº 83, de fecha 21 de agosto. Se aprueba sin observaciones.

Nº 84, de fecha 28 de agosto. Se aprueba sin observaciones.

Nº 86, de fecha 11 de septiembre. Se aprueba sin observaciones.

Cuentas.

A petición del señor Vivanco, el señor Manzur informa sobre un incentivo al retiro y señala que se ha distribuido un documento del Consorcio de Rectores en que se hace referencia a este tema.

El señor Vivanco informa sobre un documento entregado a la Mesa por la señora Fariña. Al respecto, ella interviene para señalar que el sentido del documento es destacar la prioridad de tratar en las próximas plenarias el proyecto de Reglamento del Personal de Colaboración, en virtud de su importancia de éste para los funcionarios.

El señor Vivanco informa que la Mesa del Senado tomó el acuerdo de invitar a los Presidentes de la Comisiones a la siguiente reunión de la Mesa a efectuarse el martes 30 de septiembre. Se dirige a las señoras Armanet y Letelier y al señor Baño, presidentes de las Comisiones, para cursar oficialmente la invitación.

El señor Caldentey informa a los señores senadores sobre su preocupación por la lentitud con que se avanza en los reglamentos, fundamenta su apreciación y solicita que este plenario defina otro método de trabajo.

El señor Cordero sugiere realizar plenarias a jornada completa para avanzar más rápido.

El señor Boccardo informa sobre su preocupación respecto al presupuesto del año 2009 en virtud de los indicadores de inflación y las definiciones de Gobierno, haciendo mención a los posibles problemas que tengan las Facultades en virtud de la escasez de recursos disponibles para el año señalado.

La señora Armanet informa que hay interés en tratar el proyecto de Reglamento del Personal de Colaboración y de escuchar a los senadores de ese estamento. En cuanto al proyecto de Reglamento del Estamento Académicos, señala que existen temas medulares que no se han discutido y solicita que se traten, para avanzar en los contenidos que comprende dicho reglamento.

El señor Vivanco informa sobre los avances de la Comisión "250", formada a sugerencia de este Senado para tratar el tema de los orígenes y la data de la Universidad de Chile.

Temas de tabla:

1.- Proyecto de Reglamento de Académicos.

Artículo Nº 3 bis:

En lo pertinente a "La infracción de los derechos y deberes que trata este Párrafo, quedará sujeta a la jurisdicción de una Comisión de Ética Central, normada por un Reglamento especial."

Intervienen, en el orden y oportunidades que se mencionan, la señora Letelier, los señores Piquer, Caldentey y Varas, la señora Flisfisch, los señores Llanos y Varas, la señora Riquelme, los señores Piquer, Sarmiento, Vivanco, Baño, Vivanco, Varas, Manzur y Fodor, las señoras Flisfisch y Monardes, los señores Vivanco, Caldentey, Llanos, Mpodosis, Cattan y Vivanco, la señora Flisfisch, el señor Piquer, la señora Monardes, el señor Vivanco, la señora Armanet, los señores Varas y Vivanco, la señora Letelier, los señores Vivanco, Llanos, Manzur, Cattan, Llanos, Mpodosis.

Al término de las intervenciones el señor Vivanco resume las alternativas y somete a votación:

A: Explicitar en este reglamento sanciones por el incumplimiento de los deberes.

B: No explicitar en este reglamento sanciones por el incumplimiento de los deberes.

Efectuada ala votación, trece senadores se pronuncian a favor de la alternativa A; diez por la alternativa B y se contabiliza una abstención.

**Se acuerda explicitar en este reglamento sanciones por el incumplimiento de los deberes.**

Intervienen, en el orden y oportunidad que se señala, los señores Piquer, Cattan, Mpodosis, la señora Letelier, el señor Varas, la señora Flisfisch, los señores Baño, Llanos, Sarmiento, Varas, Piquer.

**Adicionalmente, se acuerda, por veinte votos a favor y una abstención, que el señor Piquer redacte este punto de este artículo y que la propuesta sea enviada por correo electrónico a los señores senadores para su conocimiento y opinión.**

El señor Piquer presenta la propuesta de la comisión respecto al Párrafo 2º: Actividades de los académicos, Artículo N° 4:

Las Actividades fundamentales que distinguen la labor de un académico son:

Docencia: Es la actividad orientada a la formación de estudiantes en las diversas modalidades y niveles dentro de la Universidad, que procura logros de aprendizaje, independencia intelectual y crítica del alumno, así como su desempeño competente en los ámbitos de realización profesional o disciplinar. La docencia comprende la generación de condiciones para el aprendizaje, la conducción de procesos, la evaluación y la producción de saberes. La docencia en la Universidad de Chile se nutre de al menos una de dos fuentes necesarias: la investigación (creación) o bien la actividad profesional de quien la imparte.

Intervienen, respecto al punto de Docencia, en el orden y oportunidades que se mencionan, la señora Letelier, los señores Piquer, Manzur, Piquer y Varas, la señora Armanet, el señor Baño, la señora Monardes, la señorita Sinclair, los señores Fodor y Mpodosis, las señoras Flisfisch, Monardes y Letelier, los señores Sarmiento, Vivanco, y Cattan, la señorita Cecchi, el señor Pedemonte, la señora Armanet, los señores Cordero, Piquer, Llanos y Orellana la señora Flisfisch y el señor Vivanco.

**Se acuerda aprobar, por veinte votos a favor y una abstención, la propuesta de la Comisión en cuanto Docencia, con la indicación que la Comisión elabore una nueva redacción que incorpore los aportes efectuados en esta plenaria y que ésta sea presentada en la siguiente plenaria.**

2.- Otros Asuntos:

El señor Orellana informa sobre el estado de avance de la comisión “250”. Se distribuye documento.

El señor Piquer solicita que se trate en el Senado el proyecto de Reglamento del Consejo de Evaluación.

El señor Manzur solicita que se distinga los reglamentos que deben ser elaborados por el Senado Universitario y cuáles son reglamentos derivados.

Las señoras Armanet, Monardes, Letelier, Flisfisch y Riquelme se refieren a los reglamentos derivados y se solicita una aclaración al respecto, en particular a una opinión del señor Roberto La Rosa, director Jurídico, emitida el año 2007.

El señor Vivanco reitera invitación a los presidentes de Comisiones para la reunión de la Mesa el próximo martes, fecha en que se programará las actividades del Senado en concordancia con los avances del trabajo de las comisiones.

Siendo las dieciocho con diez minutos, el señor Vicepresidente Accidental levanta la sesión.

Hiram Vivanco T.  
Vicepresidente Accidental

Enrique Manzur M.  
Secretario Accidental